

## La influencia de la ilustración en el absolutismo

● Actividad \_\_\_\_\_

I. ¿Qué fue el Despotismo ilustrado?

---

---

---

---

---

II. ¿Qué crítica se le hizo al Despotismo ilustrado?

---

---

---

---

---

III. Lee los siguientes textos y responde

### TEXTO 1

“Si la guerra y la diplomacia continuaron siendo las principales preocupaciones de los soberanos europeos, su concepción de Estado se amplió de manera perceptible. Durante el siglo XVIII se puso cada vez más atención a la salud, la educación y la felicidad de los súbditos (...). Lo que la Ilustración proporcionó fue la creencia optimista de que, por medio de la aplicación del frío ojo de la razón a los asuntos de Estado, los gobiernos podrían llegar a ser más fuertes y eficientes (...). Por consiguiente, el absolutismo ilustrado debería ser visto como la respuesta de las monarquías europeas al cambio en la concepción de gobierno. De manera creciente, los gobernantes se

describieron a sí mismos como el primer servidor del Estado, más que como su propietario, y por medio de las enseñanzas de una extensa variedad de pensadores religiosos y laicos, se impuso la noción del gobierno como una ciencia que requería la aplicación de la razón y el método”.

Blanning, T. C. W. (2002). El siglo XVIII. Barcelona: Crítica.

## **TEXTO 2**

“De acuerdo con el escenario cultural más difundido en el siglo XVIII en Europa, un monarca ilustrado, si se tenía por tal, debería gobernar de acuerdo con los principios filosóficos de este tiempo (los de la Ilustración, claro está). O al menos demostrar preocupación por el bienestar y felicidad de sus súbditos de una manera esencialmente paternalista, a la par que intentar un engrandecimiento del prestigio de la monarquía en el escenario internacional. El término despotismo hace referencia, sobre todo, al fortalecimiento paralelo de la monarquía a costa de sus rivales: iglesia, aristocracia o estados provinciales. Se pretendía que fuera compatible con el fortalecimiento del poder del soberano, hasta donde se pudiera, con el desarrollo equilibrado de la sociedad. Pero, en realidad, los monarcas dieron mucha mayor importancia a esa dimensión autoritaria que a los principios ilustrados. Adoptaron la Ilustración, sí, pero lo hicieron de un modo sesgado y parcial, por lo que hay que entender el concepto ilustrado como sinónimo de ‘racional’, no identificando aquel término con una filosofía que, en realidad, mantenía postulados distintos del despotismo ilustrado”.

García, D. (2007). Historia universal. XXI capítulos fundamentales. Madrid: Silex. Doc. 1

### TEXTO 3

“Los historiadores alemanes del siglo XIX emplearon por primera vez el término de despotismo ilustrado para designar la práctica gubernamental de soberanos y ministros de la segunda mitad del siglo XVIII, con las excepciones dichas de Inglaterra y Holanda. (...) El despotismo ilustrado consiste, por tanto, en utilizar el poder de la monarquía absoluta para llevar a cabo el programa renovador de la Ilustración. Es necesario que ese poder despótico, no arbitrario, restaure el libre juego de las fuerzas sociales, aunque de su aplicación se derivan dos consecuencias conflictivas: ese libre juego en lo político parece defender en cierta forma la soberanía popular, y la misma corriente, al propugnar el absolutismo monárquico, configura a los reyes como dueños del Estado”.

León, V. (1989). La Europa ilustrada. Madrid: Istmo.

a) ¿Cuáles son las diferencias que se presentan entre el absolutismo y el despotismo ilustrado?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

b) ¿Cómo debería gobernar un monarca ilustrado?

---

---

---

---

---

c) ¿A qué se refiere el autor del texto cuando habla de “gobernar de manera paternalista”?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

d) ¿Por qué se le llamó despotismo ilustrado a este tipo de gobierno?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

- Respuestas

I. ¿Qué fue el Despotismo ilustrado?

Es un modelo político en el cual, durante la segunda mitad del siglo XVIII, convergieron los principios del Antiguo Régimen, basado en la monarquía absoluta, con algunas ideas provenientes de la Ilustración, como la fe en la razón como motor de las sociedades

II. ¿Qué crítica se le hizo al Despotismo ilustrado?

La crítica parte en los grupos sociales bajos y medios de la sociedad, pues, en la práctica, terminó siendo visto como una continuidad del absolutismo, más que como un cambio real que favoreciera a la población en su conjunto.

III. Lee los siguientes textos y responde

**TEXTO 1**

“Si la guerra y la diplomacia continuaron siendo las principales preocupaciones de los soberanos europeos, su concepción de Estado se amplió de manera perceptible. Durante el siglo XVIII se puso cada vez más atención a la salud, la educación y la felicidad de los súbditos (...). Lo que la Ilustración proporcionó fue la creencia optimista de que, por medio de la aplicación del frío ojo de la razón a los asuntos de Estado, los gobiernos podrían llegar a ser más fuertes y eficientes (...). Por consiguiente, el absolutismo ilustrado debería ser visto como la respuesta de las monarquías europeas al cambio en la concepción de gobierno. De manera creciente, los gobernantes se describieron a sí mismos como el primer servidor del

Estado, más que como su propietario, y por medio de las enseñanzas de una extensa variedad de pensadores religiosos y laicos, se impuso la noción del gobierno como una ciencia que requería la aplicación de la razón y el método”.

Blanning, T. C. W. (2002). El siglo XVIII. Barcelona: Crítica.

## **TEXTO 2**

“De acuerdo con el escenario cultural más difundido en el siglo XVIII en Europa, un monarca ilustrado, si se tenía por tal, debería gobernar de acuerdo con los principios filosóficos de este tiempo (los de la Ilustración, claro está). O al menos demostrar preocupación por el bienestar y felicidad de sus súbditos de una manera esencialmente paternalista, a la par que intentar un engrandecimiento del prestigio de la monarquía en el escenario internacional. El término despotismo hace referencia, sobre todo, al fortalecimiento paralelo de la monarquía a costa de sus rivales: iglesia, aristocracia o estados provinciales. Se pretendía que fuera compatible con el fortalecimiento del poder del soberano, hasta donde se pudiera, con el desarrollo equilibrado de la sociedad. Pero, en realidad, los monarcas dieron mucha mayor importancia a esa dimensión autoritaria que a los principios ilustrados. Adoptaron la Ilustración, sí, pero lo hicieron de un modo sesgado y parcial, por lo que hay que entender el concepto ilustrado como sinónimo de ‘racional’, no identificando aquel término con una filosofía que, en realidad, mantenía postulados distintos del despotismo ilustrado”.

García, D. (2007). Historia universal. XXI capítulos fundamentales. Madrid: Silex. Doc. 1

### TEXTO 3

“Los historiadores alemanes del siglo XIX emplearon por primera vez el término de despotismo ilustrado para designar la práctica gubernamental de soberanos y ministros de la segunda mitad del siglo XVIII, con las excepciones dichas de Inglaterra y Holanda. (...) El despotismo ilustrado consiste, por tanto, en utilizar el poder de la monarquía absoluta para llevar a cabo el programa renovador de la Ilustración. Es necesario que ese poder despótico, no arbitrario, restaure el libre juego de las fuerzas sociales, aunque de su aplicación se derivan dos consecuencias conflictivas: ese libre juego en lo político parece defender en cierta forma la soberanía popular, y la misma corriente, al propugnar el absolutismo monárquico, configura a los reyes como dueños del Estado”.

León, V. (1989). La Europa ilustrada. Madrid: Istmo.

- a) ¿Cuáles son las diferencias que se presentan entre el absolutismo y el despotismo ilustrado?

El absolutismo está representado por monarcas de derecho divino cuya actividad preferente se orienta hacia la política exterior, con fuertes intereses personales y dinásticos. En cambio, el despotismo ilustrado es un soberano que acepta los principios de la Ilustración y desea ponerlos en práctica para lograr una mayor eficiencia del Estado, en beneficio de este y de sus súbditos.

b) ¿Cómo debería gobernar un monarca ilustrado?

Debería gobernar basándose en los principios de la ilustración, demostrando preocupación por el bienestar de sus súbditos.

c) ¿A qué se refiere el autor del texto cuando habla de “gobernar de manera paternalista”?

Si el paternalismo es la doctrina que consiste en aplicar los comportamientos y la conducta de una autoridad, concretamente un padre de familia, a cualquier tipo de relación, es básicamente que el monarca actúe como un padre ejerciendo su poder e influencia, pero para el bien de la familia, en este caso sus súbditos, para poner orden, pero con miras al futuro y la prosperidad de los individuos.

d) ¿Por qué se le llamó despotismo ilustrado a este tipo de gobierno?

Porque se utiliza el poder de la monarquía absoluta para llevar a cabo el programa renovador de la Ilustración; el monarca se fortalece a costa de la iglesia y la aristocracia, grandes enemigos de las ideas de la ilustración. Mientras más poder tenía el soberano se fue desequilibrando la idea de la ilustración de paternalismo. La frase que mejor lo representa es el “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”, es decir, los monarcas seguían sus ideas de lo que era un buen gobierno y lo que le convenía a los súbditos.